

# Cribado de enfermedades endocrinas y metabólicas

16 de Junio de 2020

Tiempo estimado de lectura: 2 min

Muchos trastornos endócrinos y metabólicos congénitos no se manifiestan clínicamente en el momento del nacimiento y cuando presentan síntomas ya produjeron lesiones irreversibles. Las pruebas para la detección precoz de estas enfermedades pueden identificar de forma anticipada, mediante el análisis de las muestras del bebé, diferentes enfermedades que están ya presentes en el momento del nacimiento. Esto permite el establecimiento del tratamiento adecuado para que no se produzcan daños irreparables.

Son enfermedades poco frecuentes por lo que la práctica totalidad de los bebés examinados tendrá un resultado de normalidad en las pruebas realizadas, pero este análisis tendrá un enorme beneficio para los niños y las niñas que sufran de alguna de ellas.



La Consellería de Sanidad a través de la Dirección General de Salud Pública y el Servicio Gallego de Salud (SERGAS) ponen a disposición de todos los neonatos de Galicia el **Programa gallego para la detección de enfermedades endócrinas y metabólicas en período neonatal**, que se realiza mediante el análisis de una muestra de sangre ("prueba del talón") y de orina de los recientemente nacidos.

Es muy importante que padres, madres, tutores y tutoras sean conscientes de la importancia de este programa y de la necesidad de participar en él.

Forma parte de los cuidados del bebé, y su salud futura puede depender de que se le realicen estas pruebas.

En la carpeta **de Salud Infantil** que se distribuye a padres/madres/tutores de los recientemente nacidos en Galicia se encuentra la información y los materiales necesarios para la toma de muestras de su bebé. ¡No olvides hacerlo!